

Quito, 1 de marzo de 2020

A. SITUACIÓN FINANCIERA

Señores

ACCIONISTAS

AGROINDUSTRIAS GONZALEZ CIA. LTDA.

Presente.-

Reciban un cordial saludo:

Dando cumplimiento a lo que establecen los estatutos de **AGROINDUSTRIAS GONZALEZ CIA. LTDA.**, me dirijo a ustedes para presentar el informe anual de actividades por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019.

1. METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y ALCANZADOS

La compañía en el 2019 continúa con su consolidación en el mercado mostrando un buen margen de contribución, a pesar de la recesión económica que mantuvo el país el cual se ve reflejado en el Estado de Resultados Integrales.

Los costos de producción y los gastos generales que se realizan como apoyo a las áreas comerciales han disminuido en niveles normales de acuerdo a la reducción de ventas.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Todas las disposiciones aprobadas por la Junta General han sido cumplidas a satisfacción

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se sostiene en este año el mejoramiento continuo de nuestros procesos alcanzando mayores niveles de capacidad y eficiencia que incrementan la productividad de la Compañía.

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones contables y tributarias exigidas por las entidades de control. Las obligaciones laborales han sido cumplidas a tiempo. También se ha logrado revisar los ingresos del personal con el fin de estimular la confianza y mantener la motivación presente.

Se siguieron las políticas y procedimientos de control interno, lo que garantiza la veracidad y razonabilidad de los estados financieros.

4. SITUACIÓN FINANCIERA

Las cifras financieras de la compañía muestran un desempeño sólido y autónomo, tanto en términos de balances contables como en el flujo de efectivo.

Durante el periodo 2019 la compañía mantuvo endeudamiento con instituciones del sistema financiero, a corto y largo plazo; sin embargo, no existe problema para obtener nuevos créditos de ser necesario.

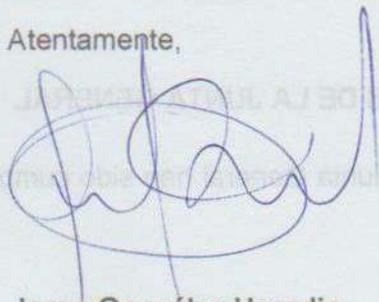
Las cuentas por cobrar de la Compañía, en general, están respaldadas con garantías reales y la gestión de cobranza ha mejorado notablemente en relación a ejercicios anteriores.

5. LICENCIAS-SOFTWARE

Con el fin de dar cumplimiento de la resolución N°. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionado con el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, certifico que el software que tenemos mantiene licencias actualizadas.

Finalmente quiero reconocer y agradecer la valiosa colaboración de los empleados y asesores, sin quienes no hubiese sido posible tener los resultados presentados.

Atentamente,



Jorge González Heredia
Gerente General